



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

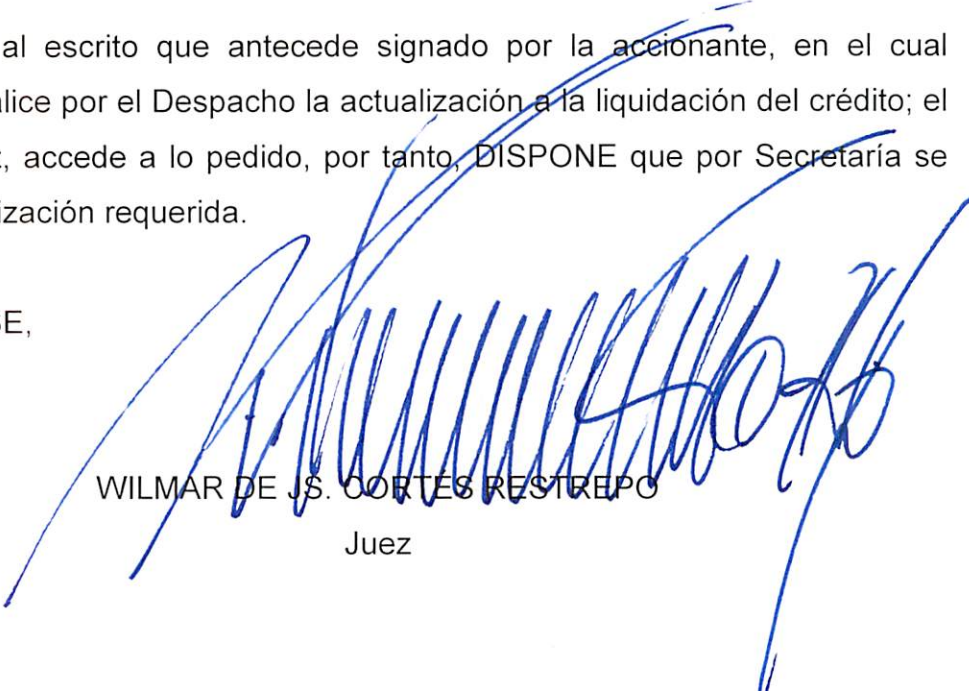
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Dieciocho de abril de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00404-00

En atención al escrito que antecede signado por la accionante, en el cual solicita se realice por el Despacho la actualización a la liquidación del crédito; el Suscrito Juez, accede a lo pedido, por tanto, DISPONE que por Secretaría se realice actualización requerida.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE J.S. CORTES RESTREPO

Juez